

De la construcción de vínculos: La Cátedra Libre de Derechos Humanos en acción

Samanta Casareto

Cátedra Libre de DDHH-FFyL-UBA

samantacasareto@gmail.com

La Cátedra Libre de Derechos Humanos surge en la década de 1990 cuando querían hacernos creer que era imposible construir alternativas al discurso dominante. La idea de una universidad del pueblo se contraponía con la idea predominante de que la universidad debía crear las competencias que exige el mercado y que debía financiarse a sí misma convirtiéndose en una empresa. La creación de la Cátedra iba a contracorriente de los sentidos comunes que se querían imponer a nivel político, económico y cultural. El Centro de Estudiantes y el Consejo Directivo de la Facultad de Filosofía y Letras coincidieron entonces en impulsar la creación de una cátedra libre de derechos humanos en el ámbito de la Universidad de Buenos Aires, como dicen sus fundamentos:

un espacio dedicado al estudio, la reflexión y la difusión de los derechos humanos, [expresión de] un compromiso que la Universidad se debía a sí misma y a la comunidad, [en el andarivel] de la trascendente tarea iniciada en nuestro país por los organismos de derechos humanos que desde los años setenta han denunciado la situación de injusticia y la violación de estos derechos [...] la Universidad debe contribuir a mantener de manera plena y gravitante en la conciencia colectiva la defensa de los derechos humanos, y a reaccionar contra todo aquello que represente una amenaza al ejercicio de estos derechos.

En la clase inaugural, el 27 de octubre de 1994, Osvaldo Bayer resumió así uno de los motivos que inspiraron a la Universidad para abocarse a desenrañar las relaciones entre declaraciones y realidades, entre poder y pactos

internacionales, entre políticas estatales y necesidades de la población desde el paradigma de los derechos humanos: “En el papel, la humanidad ha logrado todo lo que quería asegurar en los derechos. [...] los derechos humanos prometen el paraíso en la tierra, pero no marcan el camino hacia él”. Como plantea Diana Lenton en este número, “a la doctrina del ‘fin de la historia’ sostenida desde el paradigma de la década del consumismo, Osvaldo oponía su demanda por una relectura ética de la historia”. Ética y rebeldía, como lo describe Luciana Mignoli, acompañan a esta Cátedra en su camino desde que Osvaldo asumió como su titular y lo sigue siendo hasta hoy. Aunque Osvaldo dijo su “adiós a las aulas” en marzo de 2000, hasta su muerte el 24 de diciembre de 2018 —su último acto de anarquista convencido— siguió iluminando con su palabra y su ejemplo innumerables actividades de la Cátedra. Y continúa haciéndolo.

Así nace esta Cátedra: libre y de derechos humanos, en y de la universidad pública, laica y gratuita. Un lugar que concibe esos derechos humanos como resultado de luchas históricas de los pueblos para ponerle límites al predominio de los poderosos de este mundo, por la vigencia, reconocimiento y ejercicio de todos los derechos humanos para todos, cuyo sistema de protección alcanza a cada uno de los derechos que el capitalismo neoliberal viola día a día. Como recuerdan Agustín Lecchi y Tomás Eliashev, de la Comisión Directiva del Sindicato de Prensa de Buenos Aires (SiPreBA), Osvaldo se involucraba en las luchas diarias porque con su vida y acción sostenía: “Yo creo que el intelectual debe tener plena libertad para escribir lo que quiera. Pero no quedarse en la torre de marfil”, tal como le dijo a la agencia de noticias La Vaca luego de una elección gremial.

Este número de Espacios fue pensado para recuperar un recorrido de treinta años. En la Facultad y fuera de sus aulas y pasillos; en los foros de debate; en los cursos; en los seminarios encuadrados en Extensión hasta que —a partir del año 2002— también pasaron a ser curriculares; en los proyectos de investigación que se llevaron y se llevan adelante. En los talleres en escuelas, centros culturales, asambleas populares, en las provincias y también en otros países.

Para dar cuenta de estas acciones invitamos a quienes participaron y participan de esta experiencia a lo largo de tres décadas a tejer su memoria y su historia de manera colectiva. Así, el eje de este número es: *Experiencias de formación, investigación y extensión en el campo de los derechos humanos llevadas adelante en/o con la Cátedra Libre de Derechos Humanos*. Así, las páginas que siguen nos abrazan con afecto, nos recuerdan lo hecho y lo que

Introducción

falta, reviven ausencias y marcan agendas, donde hubo y hay continuidades, rectificaciones, críticas y autocríticas, abandonos, logros y apertura hacia nuevas experiencias. Para esto, convocamos a compañeros y compañeras que pueden dar cuenta de la labor compartida porque sabemos que es la finalidad última de esta experiencia.

La Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos recuerda los espacios nacidos en el marco de los foros de la Cátedra que permitieron “participar de experiencias, compartir saberes, aprender y cotejar con otras vivencias hasta desde lo cotidiano, recordando luchas y resistencias, enfrentando dictaduras”. Destacan “las ganas de participar, las ganas de aprender, de seguir pensando y de compartir”. Los foros de debate de los viernes estaban enfocados en un eje problemático de la realidad social, nacional, internacional, que era presentado por quienes lo viven y por quienes podían aportar perspectivas teóricas, organizativas, históricas, artísticas. Derechos vulnerados y logros alcanzados; formas de resistencia a la opresión, a la resignación, al hambre, a la locura; la memoria del horror y de la lucha. Los movimientos de trabajadores desocupados hicieron su primera entrada a Filosofía y Letras en 1998 de la mano de la Cátedra y estuvieron en el aula 108 en junio de 2002 denunciando los asesinatos de Darío Santillán, Maximiliano Kosteki y Javier Barrionuevo por las balas del entonces senador a cargo del ejecutivo Eduardo Duhalde. Sobre esto, Mariano Pacheco relata:

Llegamos a Filo por la invitación de la Cátedra Libre de Derechos Humanos. Así fue como alguna vez pudimos hablar, fuera del barrio, de aquello por lo que nos solían estigmatizar. Hablar y ser escuchados, ser aplaudidos [...] Recibir en el barrio y compartir no solo historias (de lucha) sino también momentos del cotidiano entre quienes muchas veces nos intuimos lejanos.

También han estado presentes: la poesía de los internos del Hospital Borda, el fútbol, la cárcel, la huerta comunitaria, el horno de pan y la música; Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, sobrevivientes, organismos de derechos humanos en la permanente lucha por memoria, verdad y justicia en Argentina y en el exterior; fábricas recuperadas y en manos de los trabajadores; el reclamo por la interrupción voluntaria del embarazo; la dinámica de las asambleas barriales; el genocidio contra el pueblo palestino; la reivindicación del territorio de los saharauis; las luchas contra la impunidad de las dictaduras centroamericanas; el despojo del que son víctimas los pueblos originarios denunciado por Osvaldo Bayer en su temprana lucha

Introducción

por crímenes de Estado en la Patagonia; medios de comunicación popular; sitios de memoria y memorias de los sitios; la desaparición de Julio López en democracia, la desaparición seguida de muerte de Santiago Maldonado; la violencia estatal redoblada y sistemática contra los niños, jóvenes y adolescentes de los barrios populares y sus respuestas organizativas ejemplificadas por las organizaciones sociales; la construcción de sentidos de vida en los videos de los pibes de Cine en Movimiento y en los gráficos de los alumnos de la escuela de Garín. La Cátedra participa del Comité por la Libertad de Milagro Sala y, en esa lucha, denunciamos también la sistemática persecución a las organizaciones populares encarada por el entonces gobierno de Macri desde el primer día de su mandato, cuyo símbolo es el encarcelamiento de Milagro.

Los foros de la Cátedra representaron un mosaico diverso y abarcador que continuaron hasta la pandemia en 2020. Pacheco recuerda que en el aula 108 se recuperaban las memorias de...

desaparecidos sociales de ese proceso de reorganización nacional que fue la consolidación del modelo neoliberal del menemato, que había dado sus primeros pasos en Argentina con la última dictadura cívico-militar y antes en Chile con la dictadura de Pinochet.

Agregamos: hoy vuelve ese modelo de crueldad encarnado en el gobierno de La Libertad Avanza y sus aliados responsables de esta etapa distópica que estamos viviendo.

Desde el Instituto Superior de Formación Docente N.º 41 de Adrogué recuerdan la articulación con la Cátedra como una celebración de "la palabra que, como grito lleno de sentido, [...] [se va] haciendo escuchar en los distintos espacios en los que asumen la imprescindible tarea de militar y defender los derechos humanos". El reflejo de la tarea, la docencia y la militancia se entrelazan al pensar conceptos y situaciones como "desaparecer", "aparecer", "sobrevivir" trabajados con la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, que recuerda en este número "el testimonio escrito, unos cuadernos espiralados con las desgrabaciones de los encuentros del seminario Argentina Posdictatorial, ¿Sociedad de Sobrevivientes?".

Hasta el año 2000, la Cátedra editó la revista *Cuentas Pendientes* con la participación de diversos actores. Con una lógica similar a la de los foros, profesionales, docentes, luchadores, investigadores, periodistas, sindicalistas, trabajadores ocupados y desocupados, religiosas y teólogos, militantes

feministas y de derechos humanos, organizaciones y grupos, profesores y alumnos de la Facultad realizaron numerosas iniciativas.

La Cátedra encaró actividades de extensión y transferencia con ferroviarios despedidos, psiquiatras y abogados laboristas que profundizaron sobre “Desocupados, los nuevos desaparecidos sociales”. A su vez, “Cómo enseñar Derechos Humanos” reunió especialistas teóricos con docentes de distintas disciplinas y niveles educativos que pusieron en juego lo elaborado en escuelas e institutos de formación docente. El Taller de Derechos Humanos desde una Perspectiva de Género participó sistemáticamente en los Encuentros Nacionales de Mujeres, en la campaña “Ni una mujer más víctima de las redes de prostitución y trata” y por el aborto legal, seguro y gratuito. La conceptualización de los niños y los adolescentes como sujetos de derechos se trabajó y se profundizó en talleres con jóvenes en conflicto con la ley penal. Desde hace años forma *promotores socioculturales comunitarios* desde una perspectiva de derechos humanos. En el marco del Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria de la Facultad, se lleva adelante un proyecto sobre el que se expresan Santiago Morales y otras compañeras en este número, subrayando las experiencias generadas en estas acciones cuando se entrelazan “los modos de habitar las aulas universitarias así como los movimientos que se generan dentro de las organizaciones sociales en los diálogos entre estos diversos espacios”, con los que se busca “brindar herramientas que contribuyan a la promoción de la participación de las infancias y juventudes, a través de la reflexión interdisciplinaria, recuperando la categorización sociohistórica y los consecuentes abordajes hacia la niñez”. Y agregan: “se buscó problematizar los aspectos adultocéntricos que continúan configurando los vínculos intergeneracionales [...] [y] fomentar en quienes participaron procesos que reconozcan el carácter protagónico y activo de las infancias en la sociedad en la que viven”. En el área de Ecología y Derechos Humanos se realizaron trabajos de campo y elaboración de documentos en torno a problemáticas vinculadas al medioambiente, como los efectos del monocultivo de la soja. El derecho al cuerpo y la sexualidad se analizaron cuando apenas sí podía imaginarse la concreción de una ley de matrimonio igualitario.

Literatura y terrorismo de Estado; Derechos humanos y acceso a la información; Archivos, Memorias y Territorios, estuvieron a cargo de jóvenes graduados que durante sus cursadas asistieron a actividades de la Cátedra. Así, Lucas Adur, Lucía Di Modugno y Hernán López profundizan sobre esta experiencia y resaltan un punto que nos parece relevante: su heterogeneidad,

Introducción

cuya riqueza produce aprendizajes en quienes participan: “nos obligó a desnaturalizar nuestras propias ideas y presupuestos sobre la presencia de la dictadura en el ‘sentido común’ social”. Del curso Jóvenes, Punibilidad y Sistema Penal derivó la participación de la Cátedra en el debate actual ante la pretensión del gobierno de bajar la edad de punibilidad. Los cursos-taller y las jornadas de “Lxs chicxs saben más de lo que parece. Protagonismo y participación de niños, niñas, niñes y adolescentes en la lucha por sus derechos”, con el propósito de estimular un cuestionamiento y debate del mundo adulto en procura de otras relaciones, más humanas, igualitarias y respetuosas de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Seminarios como Los derechos humanos en la escuela. Un espacio para la construcción de prácticas sociales responsables y solidarias; o el de Justicia, Educación y Derechos Humanos, se desarrollaron en varias cursadas. Todas iniciativas llevadas adelante, en palabras de Alejandro Schmied y Cecilia Deantoni, por este “espacio tan receptivo de todas las luchas de lxs de abajo”.

Julieta Santos presenta su experiencia de estudiante de seminarios curriculares como un espacio que construye “trincheras en comunidad porque, en tiempos de negacionismo, violencia estructural e injusticia sistémica, con la defensa no alcanza: hace falta organizar una ofensiva estratégica”. Con pudor creemos que es importante leerla y sentir que la tarea se va cumpliendo, que honramos en parte a nuestros antecesores y proponemos formarnos con quienes van a continuar en esta tarea de “ponerse insistentes [...] y expandir siempre los fundamentos de estos derechos que son humanos, porque sobre esa pereza o distracción avanzan los recortes de presupuesto, la censura, la persecución ideológica, la represión”, como nos plantea Julieta. Por su parte, Alisson Ayala Delgado y Victoria Ruiz Buzetti nos acercan a otra acción que nos interesa propiciar desde Filo: que nuestro territorio también sea la Facultad, sus aulas, los pasillos de Puan, la relación con otros espacios y especialmente con la Cátedra Libre de Estudios Palestinos “Edward Said” que nos comparte las herramientas necesarias para fundamentar nuestras clases y nos hermana. Ambas subrayan que en el aula se logra “la construcción de una memoria activa que desnaturalice los actos genocidas en curso (y del pasado) y cuestione la información parcial que hoy en día (y ayer) recibimos desde los medios masivos de comunicación”.

A partir de 2002 decidimos dictar seminarios curriculares como un paso hacia la curricularización de la extensión. Así, Introducción a los Derechos Humanos convocó durante años a estudiantes de todas las carreras de la Facultad, presentando aspectos teóricos, filosóficos y jurídicos de los derechos

humanos, y capítulos especiales sobre aspectos específicos. Desde 2022, el seminario Derechos Humanos. Crímenes de Lesa Humanidad y Genocidios aborda la conceptualización de los derechos humanos, los sistemas nacionales e internacionales de protección de estos derechos y profundiza en diversos procesos genocidas, como el sufrido por el pueblo armenio, por los pueblos originarios en Nuestra América, el genocidio nazi, Ruanda, Colombia, Palestina, el genocidio de la última dictadura argentina, entre otros. El seminario Derechos humanos. Sujetos, Problemáticas y Perspectivas aborda temáticas de géneros, sistema penal, infancias, educación, migraciones. Mientras que el de Infancia, Control Social y Derechos Humanos incluye desarrollos teórico-conceptuales sobre las formas de control y gobierno de la niñez y adolescencia, combinado con un intenso vínculo con organizaciones sociales y la participación en actividades territoriales de promoción de derechos de los más jóvenes en dispositivos propios o de otras organizaciones sociales y culturales. Los contenidos de estos seminarios de grado se han plasmado en tres libros digitales, publicados por nuestra Facultad. También, la Cátedra desarrolla seminarios de Prácticas Socioeducativas Territorializadas (PST), que constituyen otra modalidad de curricularizar experiencias que son al mismo tiempo de formación y de producción de saber. Se trata de espacios en los que se integran las funciones de la universidad: docencia, investigación, extensión. Espacios en los que la universidad juega un papel activo en relación con las problemáticas sociales y el territorio en el que está inserta. Así articulamos con Abuelas de Plaza de Mayo; con el Espacio para la Memoria y promoción de los derechos humanos ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio Club Atlético; con la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires, con organizaciones populares en coordinación con el Colectivo Barrilete Cultural y Filo Querellante para pensar esta acción desde la Facultad, entre otros. Quienes cursan nuestros seminarios, además de los requisitos comunes a los seminarios de grado, deben asistir a una audiencia de los juicios por crímenes de lesa humanidad que se llevan adelante en los tribunales nacionales y elaborar un texto que dé cuenta de la experiencia. Algunos de estos trabajos fueron publicados en el libro *Acá se juzga a genocidas*, construido colectivamente por las Facultades de Ciencias Sociales, Artes, Arquitectura, además de Filosofía, y el organismo H.I.J.O.S. En su artículo, Benjamín Alias recupera la tarea llevada adelante por Esteban Rico y su equipo —desde su pedagogía universitaria— con los estudiantes. Él resume: “la construcción del conocimiento se produce, entonces, a partir del testimonio, los dibujos, las fotografías del estudiantado de

Introducción

Filo, Facultad de Sociales, IUNA-Visuales y la sistematización en la edición de un libro”, además sostiene que la universidad no “sale al territorio” sino que el territorio, que no es más que nuestro pueblo y su historia, es parte indeluctablemente también de nuestra Universidad. De igual modo, Alejandro Schmied y Cecilia Deantoni se preguntan sobre el registro de los juicios de lesa humanidad:

pero ¿por qué era tan importante? [...] porque naturalizar la existencia de este proceso pareciera alejarlo de su trascendencia. Porque era necesario reactivar la memoria en el cuerpo. El llamado a asistir, a presenciar los juicios implicaba ese gesto radical. Es cierto que siempre la comunidad tiene que atender sus crisis más recientes, buscar su subsistencia, atender a sus propios cambios profundos. Pero la pregunta por cómo seguimos en una sociedad posgenocida como la nuestra no puede ser resuelta solamente dentro de las paredes de los tribunales, solamente por quienes asumen las tareas de los tribunales. Si se resuelve algo allí, ahí debemos estar también. Atravesar de algún modo esos enclaves. Cubrirlos de nosotros. Esa pregunta sigue abierta, como siguen abiertos los juicios.

Ana Sucari nos trae en su texto un recorrido que entrelaza mucho de lo aquí expuesto: los equipos de la Cátedra Libre de Derechos Humanos y su tarea académica-militante. Su territorio que es la universidad y que son los otros fuera de esta porque somos nosotros mismos allí. Ella plantea que “es posible advertir el modo en que las integrantes de la Cátedra y la Asociación se apoyaban, a través de los vínculos forjados entre ellas” cuando historiza la relación entre la Cátedra y la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo. Retrata la ayuda de Abuelas en la tarea del Programa Universidad y Dictadura, pero también los seminarios que se dictan con la Asociación. En el marco de la tarea que construye desde lo colectivo resaltamos el aporte de Lucas Adur, quien dimensiona las acciones también desde lo individual y detalla:

buena parte de los hechos de la vida y la muerte de mi tío (Claudio César Adur, detenido-desaparecido por el Estado terrorista), contados en el texto, pude reconstruirlos a partir de una investigación realizada en el marco del proyecto ‘Universidad y dictadura’, de la Cátedra Libre de Derechos Humanos, que me permitió acceder a documentos y a testimonios de quienes compartieron con él vida, estudios y militancia.

Cristina Inés Bettanin recibió tres legajos estudiantiles que se entregaron en Filosofía y Letras: el de su padre Leonardo y sus tíos Cristina y Guillermo Bettanin. En su texto nos recuerda por qué emprendimos la tarea, cuál fue nuestro objetivo ayer y sigue siéndolo hoy: recordarlos, recordarnos, que sus rostros nos interpelen en el aula 108. Esa aula que ya nombramos muchas veces, el aula de los foros, el aula de los murales de los detenidos-desaparecidos, el aula de las juras, el aula de los cursos multitudinarios, tal como enumera Gisela Patlayan, es “el aula que nos interpela y que nos acobia!”.

La Cátedra investiga y desde 2006 releva y digitaliza los legajos de estudiantes, docentes y no docentes desaparecidos. Fruto de esa tarea es el mural con sus fotos y nombres instalado en el aula 108; en mayo de 2011, en un acto de profunda significación política y afectiva se les entregó a los familiares la copia de los legajos de los integrantes de la comunidad de Filo desaparecidos y asesinados por el terrorismo de Estado. La tarea continúa con el relevamiento y la digitalización de la documentación institucional conservada en departamentos, institutos y otros ámbitos; se realizan entrevistas a docentes, estudiantes, graduados, familiares que se incorporan a un Archivo de Historia Oral. De este modo, el Programa Universidad y Dictadura es otra expresión del compromiso de Filo con la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, nacida de la iniciativa de un grupo de estudiantes y graduados con el objetivo de recuperar la memoria e historia de los integrantes de la comunidad de Filosofía y Letras victimizados por el Estado genocida. El Programa ha publicado dos libros: uno, *Filo (en) rompecabezas* reúne trabajos de sus investigadores e integra el caudal reunido en el Centro de Documentación Universidad y Dictadura; el otro, *Dictadura y Universidad, Filosofía y Letras de la UBA en tiempos del Estado terrorista*, es resultado del proyecto de investigación “Las implicancias del Terrorismo de Estado en la UBA, un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras”. En el marco del Programa FILO-Ciencia y Tecnología, un equipo de investigación conformado por graduados y estudiantes de distintas disciplinas lleva adelante el proyecto “Geografías de los detenidos-desaparecidos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Vidas situadas”, que se propone identificar los lugares que fueron habitados por los estudiantes, graduados, docentes y no docentes detenidos-desaparecidos y asesinados de la Facultad durante el período 1966-1983 y reconstruir sus historias de vida. Cuenta ya con una base de datos geoespacial y temática, construida con diferentes fuentes, organizada a partir de un modelo georrelacional, que permite representar cartográficamente la información organizada en múltiples capas y posibilita

el análisis y consulta en línea. Lugares de nacimiento, ubicación de las escuelas secundarias, dónde vivían cuando cursaban en la Facultad, los lugares de secuestro y los centros clandestinos en los que fueron recluidos, los cementerios donde fueron hallados los restos son localizaciones que pueden visualizarse en los mapas.

Desde 2018 a propuesta del Observatorio Universitario de la Violencia Institucional (OBUVI) y la Cátedra, la Facultad es querellante en los juicios de lesa humanidad en los que se incluyen hechos de los que fueron víctimas integrantes de la comunidad de Filo. De este modo, y tal como afirma la resolución del Consejo Directivo, “la Facultad de Filosofía y Letras pone una vez más su arquitectura institucional, el conocimiento que la asiste y el modo de pensarse y permanecer situada históricamente en favor de acciones y políticas de Memoria y Derechos Humanos”. A la fecha, en dos procesos judiciales en los que se dictó sentencia Filo hizo oír su voz en el alegato final por los hechos que victimizaron a sus estudiantes, docentes y no docentes, cuyas fotos enarbolaban los asistentes en la sala de audiencias. En los argumentos judiciales se cuelan las historias de vida de esos hombres y mujeres que nos acompañan aún en las aulas de Puan. La Cátedra promueve que los docentes de materias y seminarios realicen acciones de visibilización del pasado reciente que pongan de relieve que hoy seguimos juzgando genocidas y buscando verdad y justicia para nuestros desaparecidos. La participación de los estudiantes, esas nuevas generaciones que ingresan a nuestras aulas, es central para nuestra tarea.

La Cátedra extendió el territorio más allá de Puan procurando reunir nivel académico y compromiso social, nivel teórico y participación política, entre claustros y sectores populares. Que la Facultad llegue a quienes no llegan desde el encuadre curricular, y a la inversa, vía receptora de problemas y conflictos sociales para analizarlos en debate compartido con los estudiantes del sistema formal. Contribuir a una universidad que no se desarrolle intramuros, sino en/con/para la sociedad, que permita descubrir, construir conocimiento científico; poner en cuestión dogmas y frivolicaciones con que tantos pontifican sobre derechos humanos. En estos tiempos en que el gobierno nacional pretende hacer de la educación un “servicio”, negando que sea un derecho humano del cual es parte la educación superior, reafirmamos que es el pueblo el titular colectivo de este derecho, y por tanto lo que la universidad sabe e investiga es parte de su patrimonio. “Hagamos de las universidades cajas de resonancia de las problemáticas locales, nacionales e internacionales. Solidarizarse con los que sufren denunciando a los

opresores son premisas irrenunciables” fue el camino señalado en la tarea por el Bachillerato en Derechos Humanos de Morón Sur - Escuela Media Nº 11 “América Libre”, como relata Ricardo Aguilar, quien también hace inventario de los talleres e iniciativas que la Cátedra concretó con docentes y jóvenes en Guandacol, La Rioja.

César Caruso, Catalina Tabárez Sheridan y Karen López, al delinear los muros reales y socialmente contruados, describen:

pienso también en el muro de la academia; allí estoy dentro. Es un muro con una puerta abierta que, vale recordar, no fue fácil abrir, pero los fantasmas de la desigualdad sostienen, de un marco al otro, una soga con que hacen tropezar a mucha gente parecida a mí. A veces nos dejan filtrarnos; nos bautizan de ejemplo y sostienen con eso el discurso de la meritocracia, cuando en realidad somos apenas la excepción que confirma la regla con la que se mide quiénes tienen derecho a la existencia digna y quiénes solo a poner el lomo.

Pero desde y en este lugar que es la Cátedra, en estos treinta años se hicieron talleres, seminarios, conferencias, jornadas y congresos, se elaboraron programas y contenidos curriculares en/para ámbitos educativos de distintos niveles con el objetivo de atravesar esos muros. Uno de ellos fue el proyecto de diseño curricular del “Polimodal, Modalidad Ciencias Sociales, con Orientación en Derechos Humanos”, que se puso en práctica durante tres años en la Escuela de Educación Media y Polimodal Nº 11 “América Libre”, de Morón Sur. También lo fueron/son los debates sobre el rol de la universidad en la construcción y consolidación democrática en la etapa posdictatorial, su presencia/ausencia en las problemáticas actuales, convocados por la Universidad Autónoma de Entre Ríos; las clases en pasillos y en la calle durante las innumerables jornadas de lucha en defensa de la educación pública. Acompañamos el surgimiento y desarrollo de cátedras hermanas en otras facultades de la UBA, en universidades de distintas provincias y en localidades como Villa Gesell en la provincia de Buenos Aires. Talleres de formación de promotores de derechos humanos con organizaciones sociales y culturales en el Gran Buenos Aires, encuentros anuales del Colectivo de Derechos de Infancia y Adolescencia. También, Mariela Pugliese Lacorte nos recuerda que durante diez años se emitió el programa radial *Cuentas Pendientes* por la Radio Comunitaria FM Bajo Flores y evoca el desafío que implicó...

Introducción

hablar de derechos humanos en el aire de la FM Bajo Flores [que] tenía el riesgo de sonar como si se aludiese a algo lejano. No solo desde lo académico (en su forma y lenguaje), sino lejano como necesidad, como tema. En un contexto de acuciantes necesidades básicas, las reparaciones históricas y aún ciertas cuestiones contemporáneas pero que parecían lejos del barrio podrían haber resonado como *un tema de otros* [pero fue] el puente entre cuestiones más amplias, más estructurales, o de derechos civiles, y la vulneración permanente de los derechos económicos y sociales que se vivía en Bajo Flores y en tantos barrios empobrecidos de la ciudad de Buenos Aires. Y resignificaba esos dolores en el marco de una discusión más amplia. Le daba contexto, la historizaba, demostraba que no eran asuntos separados.

[...] La Cátedra eligió el camino de entrar y salir, haciendo suyos los reclamos y la lucha que escuchaba en el barrio y que le acercaban sobre todo las organizaciones ya instaladas (el centro de salud, la escuela secundaria, la radio, los comedores). Probablemente el valor más grande del programa fue la práctica concreta de habitar el territorio de la injusticia, donde los derechos humanos más básicos aún no se cumplían.

Este objetivo lo tuvo también desde 2011, en el Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria (CIDAC), el espacio Barrilete Cultural, que lleva adelante el Programa de Formación para Adolescentes y Jóvenes como “Promotores Socioculturales Comunitarios” en la zona de Barracas. Un trabajo territorial concreto y continuo que con el proyecto “Lxs jóvenes les cuentan cuentos a lxs chicxs” ha editado varios CD *Cuenta Cuentos* con grabaciones de adolescentes narradores.

Nuestro recorrido no es ni ha sido idílico. A sus integrantes, los que permanecemos y los que no, y los que se han ido incorporando, a la propia Cátedra, nos atravesaron y nos atraviesan conflictos individuales y colectivos. Problematicarnos y problematizar su rol/nuestro rol, sus horizontes, sus actividades, constituyen una exigencia dura y necesaria. Sentirnos implicados por las problemáticas que se despliegan, sin olvidar que es necesario desmenuzar las situaciones para transformarlas, que las reivindicaciones alcanzadas no clausuran las que permanecen insatisfechas. Que los avances parciales no son puntos de llegada, pero sí hitos que nos afirman en el camino; que resulta útil apelar a instrumentos existentes para hacer valer nuestros derechos, aunque esto no implique la modificación radical de la

realidad. Que la vida de esta Cátedra está indisolublemente anudada a la educación superior como derecho individual y colectivo y a la historia misma de nuestro país. Porque la universidad es un territorio de disputa y en disputa.

Cuando cumplimos veinte años publicamos el libro *Universidad: Extensión de territorios*. Lo llamamos de este modo porque así se soñó y se alumbró la Cátedra: de/ desde/ con/ para la universidad y la sociedad extendiendo territorios. Hacia la universidad y desde la sociedad. Ser “de Extensión” nos da un privilegio: estar con los de adentro y estar con los de afuera, ir y venir, ser afuera y ser adentro. Nos fuimos construyendo con libertad de cátedra y con densidad académica. Nos pensamos como lugar político de construcción, con todo lo que crece en ese espacio: sueños, organizaciones, proyectos, debates, frustraciones, relaciones sociales, derrotas, victorias, memorias y olvidos. Lugar que sustenta. Lugar que conserva y guarda lo vivido. Lugar de siembra y también de cosecha.

La Cátedra nace en los años noventa, un momento en el que primaban sentimientos de derrota y desasosiego. Hoy parece que nos hundimos en los mismos infiernos y la Cátedra sigue aquí, pensando desde la universidad pública, con sus puertas abiertas, ofreciendo un lugar para la resistencia, llamando a construir una nueva historia de este pueblo. Ricardo Aguilar nos alienta: “Salgamos a ganar las calles y las barriadas. Del interior de las aulas a la periferia; las pancartas en las universidades son la bella escenografía de la rebeldía y la lucha, pero no la rebeldía y la lucha en sí misma”.

Por eso dedicamos este número:

A los treinta mil.

A los compañeros y compañeras victimizados por el terrorismo de Estado, que estudiaron, enseñaron, trabajaron, lucharon e imprimieron su marca indeleble en la Facultad de Filosofía y Letras.

A los que luchan para que todos los derechos humanos sean una realidad concreta en la vida de todos los pueblos.

A quienes sostienen la educación pública y gratuita en todos sus niveles.

A todos aquellos que desde su nacimiento nutren y recrean esta Cátedra.